

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Las (os) interesadas (os) deberán acudir a la Escuela de Enfermería para revisión, recepción de documentos y registro del 01 de Marzo al 21 de Abril de 2017.

EXÁMENES DE SELECCIÓN

Examen de Conocimientos
5 de Mayo de 2017

Examen Psicométrico
22 y 23 de Mayo 2017

Entrevista:
22 y 23 de Mayo 2017

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- Examen Psicométrico 40%
- Examen Conocimientos 40%
- Entrevista 20%

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

02 Junio de 2017

Las aspirantes seleccionados deberán acudir a inscripciones el 5 de Junio de 2017, de 9:00 a 15:00 horas.

DIRECTIVOS DE LA ESCUELA

Lic. Esther Lydia Sánchez González
Directora

Mtra. Ivonne Selene Torres Tellez
Coordinadora Académica

Lic. Ivonne Orduño López
Coordinadora Evaluación

Lic. Alma Leticia Romero Valenzuela
Coordinadora Control Escolar

Teléfono:
01662 2156248

Dirección:
Ortiz Mena y Justo Sierra S/N Col.
Modelo

Clave Incorporación UNISON:
LEN99-LXVI/HE

Clave de Institución:
026001

Clave de la Carrera:
431302

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Prestaciones Médicas
Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud
Coordinación de Educación en Salud
División de Programas Educativos
Escuela de Enfermería en Hermosillo, Sonora



CONVOCATORIA 2017

PARA ASPIRANTES A
LICENCIATURA EN
ENFERMERÍA
GENERACIÓN 2017-2021

La Escuela de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social en Hermosillo, Sonora, actualmente oferta el nivel de licenciatura, incorporada al Plan de Estudios de la Universidad de Sonora.

Al concluir su formación como Licenciado en Enfermería, el egresado tendrá una postura ante la enfermería de gran firmeza, habrá desarrollado un dominio profundo de las competencias propias de la disciplina para asegurar su auto-desarrollo, lo que le permitirá:

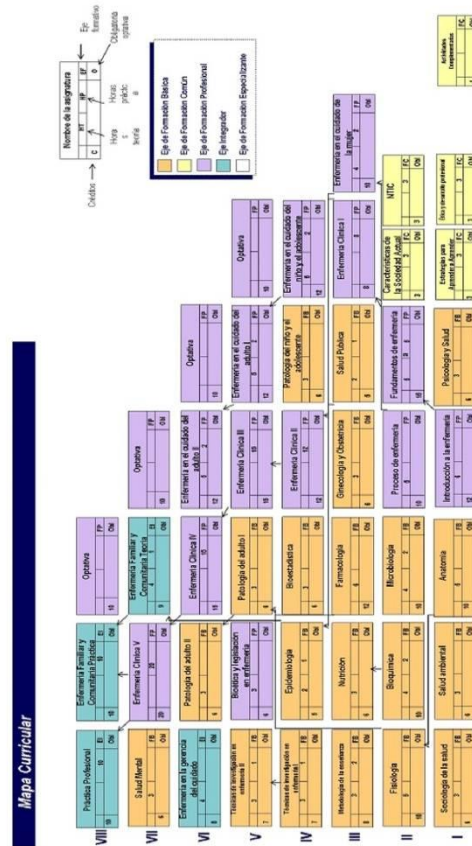
- Ser profesional con pensamiento crítico y reflexivo, de todas las acciones desarrolladas en el contexto de su ejercicio profesional.
- Proporcionar atención de alta calidad de enfermería a la población en general en todas las etapas de la vida, y enfrentar los desafíos que se presenten en materia de salud al valorar riesgos y necesidades.
- Ser capaz de actuar como agente de cambio, participar activamente en la solución de la problemática social, promover la salud y prevenir enfermedades a través del auto-cuidado y la práctica de conductas saludables.
- Ser capaz de defender, respetar y hacer respetar los derechos humanos, la libertad y la autonomía de las personas.
- Promover y mantener excelentes relaciones humanas con sus pares, los pacientes y demás miembros del equipo de salud a través de la cultura del diálogo, imperando en ello la solidaridad y la justicia.
- Defender y practicar los valores éticos en toda situación que se le presente.
- Hacer de la investigación la principal herramienta para esclarecer los interrogantes que se le presenten en su actividad profesional, con el fin último de aportar nuevas perspectivas a la profesión.
- Estar comprometido consigo mismo y con la profesión mediante la actualización y superación personal permanente.
- Intervenir y ser propositivo en los diferentes ámbitos: institucional, local, estatal e internacional para el mejoramiento de las políticas en materia de salud.
- Perfilar, organizar y administrar el departamento de enfermería e instituciones públicas o privadas con el propósito de incrementar y/o asegurar la calidad de atención proporcionada.
- Gestionar por la autonomía y el reconocimiento de la profesión con actitudes y aptitudes evidenciables en todos los ámbitos donde se presente.

La carrera consta de ocho semestres, los cuales se dividen en block teórico y práctico.

Al finalizar el octavo semestre es requisito indispensable la realización de un año de servicio social en unidades médicas de primer nivel de atención.

Mapa Curricular

Escuela de Enfermería en Hermosillo, Sonora del Instituto Mexicano del Seguro



Requisitos para Entrega de Fichas

- Edad: 18 a 25 años.
- Original y 2 copias de Certificado de Bachillerato con promedio mínimo de 80. (En caso de estar cursando el VI semestre, presentar kardex con calificaciones y promedio de primero a quinto semestre y constancia original que los acredite como alumnos regulares. Ambos con firma del Director y sello del plantel).
- Original (solo para cotejo) y dos copias del acta de nacimiento (En buen estado).
- 6 Fotografías tamaño infantil blanco y negro, de frente, terminado mate, no instantánea. Hombres sin barba ni aretes, cabello corto. Mujeres sin escote ni aretes muy grandes y cabello recogido. Camiseta o blusa polo blanca.
- Una copia de la CURP.
- Una copia de IFE o credencial vigente.
- Para trabajadores IMSS o hijos de trabajadores IMSS, además deberán presentar copia del más reciente comprobante de pago.